

ADMINISTRADOR
ERNESTO CASTEGNARO

Se publica todos los días, inclusive los lunes. Oficinas: Esquina de la calle y Avenida Centrales.

Teléfono:

REDACCION 1232
ADMINISTRACION 1231
Suscripción mensual \$2.00
Número suelto \$0.10



El Mundo



JUEVES

Santa Marta, Flora Beatriz, Lucila y San Faustino

MAREAS

Pleamar en Puntarena a las 5,58—18,23
Sale el sol a las 5,24, se pone a las 18,01

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

SAN JOSE, C. R., JUEVES 29 DE JULIO DE 1926

NÚMERO 26

Zinovieff ha sido reducido a prisión

Se gestiona la paz entre Francia y los rebeldes de Siria

Zinovieff reducido a prisión en Rusia
(Copyright by United Press)

Londres, 28.—Dice el Daily Mail que los informes recibidos de Moscú indican la existencia de un vasto plan para remover a todos los jefes bolsheviks. Zinovieff, que aparece complicado en el plan, ha sido capturado y reducido a prisión.

Declaraciones de Bernard Shaw contra el Gobierno Inglés
(Copyright by United Press)

Londres, 28.—George Bernard Shaw, refiriéndose a la prohibición del Gobierno para que él hablara por "broadcasting" el día de sus cumpleaños, manifestó que el Gobierno inglés, recientemente, anunció su deseo de exterminar a la nación egipcia, suprimiéndole el suministro de agua del Nilo. "Ahora—siguió diciendo—, ha querido, por medio de una idea gloriosa, suprimir la difusión de las ideas, impidiéndome que hable. La única objeción que puede hacerse, es la de haber sido partidario de la oposición". Refiriéndose a la su gestión que se le hizo de que no hablara en contra del Gobierno, Shaw manifestó que quienes le habían hecho tal proposición lo habían insultado, pidiéndole una cosa que ningún inglés podría hacer sin traicionar a su patria. "El derecho de hablar contra el Gobierno es la base de todo sistema parlamentario, pero este Gobierno no sabe siquiera eso. Es necesario hacer del partido socialista un partido al que pueda unirse cualquier hombre que tenga temor de Dios. Hay que revisar el sistema de distribución. Solo dos personas, entre los 47 millones de habitantes de Inglaterra, creen en el sistema de distribución existente: El Duque de Northumberland y Lord Banbury".

El movimiento de la Bolsa de Nueva York
(Copyright by United Press)

Nueva York, 28.—La demanda de valores de la General Motors, que han reaccionado, ha sacado del letargo en que había caído, a la Bolsa. La súbita alza en estos valores, hizo que su precio llegara hasta 173, subiendo simultáneamente varias otras acciones. Casi el 10 por ciento de las ventas de ayer correspondió a General Motors. De la United States Steel se vendió únicamente una pequeña cantidad de acciones. Hubo también demanda de valores ferroviarios.

La Comisión de Boxeo aprobó el match Dempsey Tunney
(Copyright by United Press)

Nueva York, 28.—La Comisión de Boxeo de Nueva York aprobó ayer, por 10 votos contra 1, la celebración de un match de campeonato entre Jack Dempsey y Gene Tunney, el cual deberá celebrarse en Nueva York el 16 de setiembre.

Buscando la huelga general de mineros en Francia.
(Copyright by United Press)

París, 28.—La Federación Comunista de Mineros de Francia ha resuelto decretar la huelga general en las minas, comenzando el 9 de agosto, como demostración de simpatía con los mineros británicos. Se cree, sin embargo, que la resolución no será aprobada por la Federación Nacional de Mineros.

Empleados públicos tratan de invadir la cámara francesa
(Copyright by United Press)

París, 28.—La policía tuvo que valerse de recursos extremos para impedir que varios millares de empleados públicos que piden aumento de sueldos, invadieran la Cámara de Diputados. Trescientos fueron arrestados, pero la mayoría de ellos fueron puestos en libertad inmediatamente.

Los rebeldes de Siria dispuestos a negociar la paz con Francia.
(Copyright by United Press)

Jerusalén, 28.—Según informes recibidos aquí de fuente al parecer autorizada, el alto comando de los rebeldes ha autorizado la celebración de negociaciones de paz con Francia. Se han dado órdenes a los representantes de los rebeldes en Ginebra, para que se dirijan a París a conferenciar.

No hay convenios secretos entre los Estados Unidos y las naciones deudoras.
(Copyright by United Press)

Paulsmith, N. Y., 28.—Según declaraciones de un allegado al Presidente Coolidge, los Estados Unidos no han celebrado ninguna negociación secreta con las naciones deudoras, ni un convenio de esa naturaleza sería nunca celebrado por el actual gobierno.

Los daños ocasionados por el huracán en Florida.
(Copyright by United Press)

Jacksonville, Fla., 28.—Son considerables los daños ocasionados en Florida por el huracán de ayer. Casi todo el tráfico marítimo se ha paralizado. La tripulación del vapor italiano "San Giorgio II" se vio obligada a abandonar la nave mientras otros cinco barcos se veían imposibilitados de prestarle auxilio. No se tienen noticias del vapor tanque J. M. Duffy que debía haber llegado ayer a Miami. El vapor danés Wilhem Reidemann envió un mensaje pidiendo auxilio, 20 yates particulares rompieron sus amarras en Palm Beach y fueron totalmente destrozados por las olas.

Se guarda secreto sobre el convenio de contrabandos entre Estados Unidos e Inglaterra
(Copyright by United Press)

Washington, 28.—El convenio sobre contrabandos celebrado por el General Andrews y el Gobierno Británico, será por ahora mantenido en secreto. El Secretario de Estado Kellogg manifestó que por razones obvias no era del caso publicar ahora el texto del convenio, lo que se hará tan pronto como se ponga en vigencia.

Los incendios de bosques en los Estados Unidos
(Copyright by United Press)

Missoula, Montana, 28.—Los incendios continúan destruyendo valiosos cortes de madera en Montana, Idaho y Washington. Cincuenta y cinco mil acres han sido destruidos en dos días.

Resultados de los juegos de Base Ball
(Copyright by United Press)

Nueva York, 28.—Resultados de los juegos de base ball durante el día de ayer.—Liga Nacional.—Cincinnati 1, Brooklyn 6 (primer juego).—Cincinnati 2, Brooklyn 0 (segundo juego).—Boston 1, Chicago 0.—Pittsburg 4, Nueva York 3.—San Luis 9.—Filadelfia.—Liga Americana.—Filadelfia y Cleveland pospuesto por lluvia. Boston 7, Detroit 0.—Washington 7, Chicago 2.—Nueva York, 6, San Luis 5.

La Cámara Francesa dió dos votos de confianza a los proyectos financieros de Poincaré
(Copyright by United Press)

París, 28.—La Cámara de Diputados, con dos votos de confianza, ha demostrado su aceptación de las medidas proyectadas por el Premier Poincaré para la rehabilitación financiera que habrá de poner a Francia en buen pie por varios años. El plan para el establecimiento de nuevos impuestos directos para conjurar la crisis, aumentará el presupuesto de entradas del Tesoro en mas o menos 185 millones de dólares.

El Sr. Secretario de Gobernación y la crisis municipal

«SI LAS COMISIONES TECNICAS RESULTAN UN FRACASO, COMO HAN RESULTADO ALGUNAS MUNICIPALIDADES, YO SERE EL PRIMERO QUE ABOGUE POR SU SUPRESION».

El señor Secretario de Gobernación no concurre todavía a su despacho debido a la dolencia que le aqueja. Pero lo encontramos trabajando en la oficina de su casa particular. Y con su amabilidad característica se prestó a hacernos declaraciones sobre la crisis municipal.

A nuestra pregunta sobre qué creía él de la situación creada por las diferencias entre la Municipalidad y las Comisiones Técnicas, nos dijo:—Hay en estos momentos una tendencia a la conciliación que permitirá, según creo, resolver el asunto. Así lo he, con sumo placer, en la edición de este mañana de "El Mundo".

Espero que los Municipios llegarán a convenirse de que la Municipalidad y las Comisiones no son organismos antagonicos. Las Comisiones son hoy entidades incorporadas a los Municipios para administrar técnicamente los servicios públicos, que antes administraba de hecho la Municipalidad, que dice que son otras las causas que han motivado la crisis.

Yo confío en que el tiempo habrá de justificar la creación de las comisiones técnicas. Pero si pasado un tiempo se comprueba que su labor es un fracaso, como ha sido un fracaso la labor de muchas municipalidades, entonces yo seré el primero que abogue por su supresión.

En esto de las Comisiones no ha habido de mi parte otros des o que el de procurar el bien de la comunidad, estableciendo sistemas nuevos de administración, que si son una innovación, están sin embargo justificadas porque responden a una necesidad que se había sentido desde hace mucho tiempo. Ya hoy no es el cargo municipal lo que era hace cincuenta años, cuando San José o cualesquiera otras de las ciudades del país, no tenían ningún problema serio que resolver.

La labor de las Comisiones es más bien de cooperación con la Municipalidad. Y hasta su existencia ayuda al Municipio a compartir responsabilidades, y a dar mayor eficiencia a sus labores.

—Pero—argumentamos—los Municipios se quejan de que las Comisiones han restado todas sus atribuciones a la Municipalidad.

—Lo que es un error decirlo. Tan es cierto que existe el control de la Municipalidad sobre las Comisiones, que es la Municipalidad quien nombra a los miembros de esas Comisiones. Y hasta tiene la facultad de reponer a cualquier miembro de ellas que no cumpla debidamente.

En la situación creada ha influido más que nada la precipitación, al no detenerse los Municipios a considerar las ventajas que para ellos, y para la Comunidad, significa el funcionamiento de las Comisiones Técnicas. No quiero hacerme eco de la maledicencia pública, que dice que son otras las causas que han motivado la crisis.

Yo confío en que el tiempo habrá de justificar la creación de las comisiones técnicas. Pero si pasado un tiempo se comprueba que su labor es un fracaso, como ha sido un fracaso la labor de muchas municipalidades, entonces yo seré el primero que abogue por su supresión.

Como una prueba de la eficacia de las Comisiones Técnicas, puedo citar el siguiente caso. La anterior Municipalidad, muy bien intencionada, presentó un plan de mejoras a la Cañería de San José, calculando su costo en \$ 500.000.00. Se pidió al Ejecutivo que pidiese al Congreso la autorización de ese gasto, pero yo, pensando mejor, dejé la cosa en suspenso, mientras podía consultar con quien estuviese técnicamente asesorado para opinar. Nominada después la Comisión de Cañería y Cloacas, yo le presenté el asunto y ella elaboró un nuevo plan, que tuvo la aprobación del doctor Magón y que muy superior como plan de

ingeniería, costaba muchísimo menos que el proyecto anterior. De modo, que, con sólo un año de espera y poniendo el asunto en manos de técnicos, se ha resuelto favorablemente para el tesoro municipal uno de los más importantes problemas.

—Pero, a pesar de eso, el público se queja de que existe abandono de parte de las Comisiones.

—Si, se cita por ejemplo el hecho de que la Comisión de Vías Públicas no haya todavía pavimentado las calles de San José. Eso es una inconsecuencia pues una obra de esa magnitud requiere enormes sumas de dinero y la Comisión apenas ha tenido a sus órdenes, como presupuesto de todo el año, la cantidad de..... \$ 80.000.00.

Pero en cambio ha comenzado por impedir que se siga haciendo el ensanche empírico de San José. Anteriormente cualquier Municipio hacía que se habilitaran ensanches haciendo abrir calles y construir cordón y caño en poteros retirados, para valorizar mejor lotes que en los alrededores poseía. Esto ha dado por resultado que San José tiene un radio tres veces mayor que el que su población necesita. La Comisión ha hecho reparaciones de acuerdo con sus capacidades económicas, pero Ud. sabe que es muy difícil hacer progreso al mismo tiempo que se pagan cuentas, que es el caso actual de la Municipalidad.

—Según entendemos el Sr. Keilhauer ha presentado o presentará un proyecto para la pavimentación de las calles de San José, a base de un empréstito.

—He oído decir tal cosa, pero oficialmente ninguna noticia he recibido, ni podré tenerla antes de que la Municipalidad

ver. Actualmente el municipio, o tiene que ser un individuo técnicamente preparado para resolver los asuntos que el buen desempeño de su cargo le presenta, o tiene que ceder este desempeño a quien tenga la preparación que a él le falte. Por eso insisto en decir que las comisiones son cooperadoras con la Municipalidad, que pue de considerarse como la casa matriz, con atribuciones políticas, mientras que las Comisiones son las subalternas que hacen el servicio público de una manera regular y científica.

—Y si Ud. hubiese dejado a la Municipalidad funcionando como venía anteriormente?

—Lo mejor para mí hubiera sido eso. Significaría haber halagado las pasiones de las Municipalidades, o aceptar lo establecido por la costumbre, aunque ello fuera malo. A estas horas estaría en paz con todo el mundo, y me hubiera evitado numerosas molestias. Pero no se trataba de eso, sino de cumplir con la imposición de un convencimiento, y era el de que los servicios públicos, con la organización que existía, no podían atenderse de una manera satisfactoria.

Como una prueba de la eficacia de las Comisiones Técnicas, puedo citar el siguiente caso. La anterior Municipalidad, muy bien intencionada, presentó un plan de mejoras a la Cañería de San José, calculando su costo en \$ 500.000.00. Se pidió al Ejecutivo que pidiese al Congreso la autorización de ese gasto, pero yo, pensando mejor, dejé la cosa en suspenso, mientras podía consultar con quien estuviese técnicamente asesorado para opinar. Nominada después la Comisión de Cañería y Cloacas, yo le presenté el asunto y ella elaboró un nuevo plan, que tuvo la aprobación del doctor Magón y que muy superior como plan de

ingeniería, costaba muchísimo menos que el proyecto anterior. De modo, que, con sólo un año de espera y poniendo el asunto en manos de técnicos, se ha resuelto favorablemente para el tesoro municipal uno de los más importantes problemas.

—Pero, a pesar de eso, el público se queja de que existe abandono de parte de las Comisiones.

—Si, se cita por ejemplo el hecho de que la Comisión de Vías Públicas no haya todavía pavimentado las calles de San José. Eso es una inconsecuencia pues una obra de esa magnitud requiere enormes sumas de dinero y la Comisión apenas ha tenido a sus órdenes, como presupuesto de todo el año, la cantidad de..... \$ 80.000.00.

Pero en cambio ha comenzado por impedir que se siga haciendo el ensanche empírico de San José. Anteriormente cualquier Municipio hacía que se habilitaran ensanches haciendo abrir calles y construir cordón y caño en poteros retirados, para valorizar mejor lotes que en los alrededores poseía. Esto ha dado por resultado que San José tiene un radio tres veces mayor que el que su población necesita. La Comisión ha hecho reparaciones de acuerdo con sus capacidades económicas, pero Ud. sabe que es muy difícil hacer progreso al mismo tiempo que se pagan cuentas, que es el caso actual de la Municipalidad.

—Según entendemos el Sr. Keilhauer ha presentado o presentará un proyecto para la pavimentación de las calles de San José, a base de un empréstito.

—He oído decir tal cosa, pero oficialmente ninguna noticia he recibido, ni podré tenerla antes de que la Municipalidad

Proyecto para la creación de un Hospital Nacional de Niños

Congreso Constitucional:
Del informe presentado éste año por la señora Directora de la estadística, reproduzco los siguientes párrafos:

«Si en mi informe anterior manifié que había sido duramente tratada la población infantil, igual cosa debo repetir en éste y los motivos que tengo en la presente ocasión son mayores, ya que los números registran una mortalidad de niños que es verdaderamente alarmante: 6835 defunciones infantiles han ocurrido en el año que pasó; hay un exceso de 814 sobre las del año anterior, que tuvo una alta cifra también; San José, Alajuela y Heredia han sido las provincias más perjudicadas; el sarampión y la tosferina han arrebatado muchos niños; la primera de estas enfermedades ha alcanzado la alta cifra de 1,660 casos mortales y lo que es más doloroso, la mayor parte de ellos sin asistencia médica; así lo registran los certificados respectivos. Esta cifra—para la densidad de nuestra población—es tan grande, que merece la pena de que las autoridades sanitarias tomen nota de ellas y se dicten medidas eficaces a fin de combatir la propagación de esta enfermedad que toma ya las proporciones de un flagelo y que afecta hondamente el progreso demográfico y el porvenir del país que va desapareciendo sin cuidado alguno, sin la atención especial que merecen, a los niños que son dignos de que no se economicen medios para conservar sus preciosas existencias».

Del mismo informe estadístico resulta que en el año de 1925 ocurrieron en el país 12544 defunciones. La mortalidad infantil representa casi un sesenta por ciento de esas defunciones; y la República tuvo tan sólo un aumento de 7,416 habitantes.

Durante los años 1918 a 1922 inclusive murieron en Costa Rica 29,911 niños de uno a cinco años, casi 6,000 niños por año. Buena parte de estas defunciones podrían evitarse si existiera un hospital destinado especialmente a los niños donde no solamente pudieran ser curados de sus enfermedades sino

también alimentados convenientemente durante la convalecencia. Bien conocida es la influencia que tienen los cuidados que se prodigan al niño durante su primera infancia y la atención que se preste a sus enfermedades y complicaciones sobre su futuro desarrollo. Un niño bien cuidado será un adulto vigoroso.

Un hospital con departamentos destinados para aislar los niños atacados de enfermedades contagiosas, tendría una influencia muy benéfica no sólo sobre ellos, sino también sobre los demás niños del país, evitándose la propagación de esas mortíferas dolencias. Bien es cierto que en los diferentes hospitales del país se reciben niños enfermos, pero esos servicios por su exigüidad no responden a las necesidades de la población infantil, y no pueden considerarse como centros especializados de los cuales tengamos derecho a esperar por su organización, recursos y eficiencia, positivos beneficios.

La distinguida dama doña Amalia Lishmann de González, con clara visión de la necesidad que he expuesto, ofrece donar un lote de 2,500 varas cuadradas, en la parte oriental de la ciudad de San José, para destinarlo a un hospital infantil. La nota en que ella ofrece tan generosa donación queda agregada adjunta a este proyecto.

Creo que el Congreso, que en otras ocasiones ha remediado necesidades similares, no verá con malos ojos la iniciativa que formulo al final de esta exposición. La importancia de la idea salta a primera vista y me releva de todo comentario. Bien comprendo que el tema se presta para sentimentalismo y consideraciones patrióticas, pero yo siempre huyo de esos terrenos. Presento la iniciativa lisa y desnuda de ropajes literarios, para que seáis vosotros, señores Diputados, los que la vistáis con los argumentos que os inspire vuestro amor a Costa Rica.

Con aumentar el derecho que hoy pagan los que entran y salen del país y con destinar una pequeña parte de la renta que produce la Lotería del Asilo Chapúí bien podría ser

terse la institución. Los depósitos permanentes de más de medio millón de colones que tiene la Junta de Caridad de aquí en los Bancos de la Capital, nos demuestran que los Hospitales establecidos no se perjudicarán con tomar una pequeña parte de sus entradas. La construcción del edificio deberá ser hecha por el país, aunque cueste sacrificios.

Condensando las ideas expuestas en el siguiente proyecto de ley que tengo la honra de someter a vuestra alta consideración:
El Congreso.... etc.

DECRETA:

Artículo 1º.—Destínase la suma de (C 200.000 00) doscientos mil colones para la construcción y mobiliario de un Hospital Nacional de Niños.

Artículo 2º.—Para el sostenimiento de ese Hospital, destínense las rentas siguientes:

a) —Un impuesto de diez colones *per cápita* que pagarán todas las personas que entren y salgan del país; y

b) —Un diez por ciento de la utilidad que reporte la Lotería del Asilo Chapúí.

Artículo 3º.—El Hospital será administrado por una Junta especial de nombramiento del Poder Ejecutivo, compuesta de cinco miembros, tres de los cuales deberán ser médicos.

Artículo 4º.—El Poder Ejecutivo reglamentará las funciones de esa Junta.

Al Poder Ejecutivo... Dado, etc.

San José, 27 de Julio de 1926.
HORACIO CASTRO

Continúa la falta de agua

En todos los vecindarios de la ciudad escuchamos de diario quejas de la falta de agua en las llaves de la cañería.

Desde la calle se notan los malos olores que depiden algunos domicilios a causa de que a los servicios sanitarios no llega una gota de agua.

A este respecto nos decía ayer un amigo; que no sabe para qué se reúne la Comisión de Cañerías y Cloacas dos veces por semana.

Marítimas

El 25 a las 11 y 45 horas zarpó para Boston vía directa el vapor norteamericano SAN MATEO de 1878 toneladas, Capitán K. N. Bauer. Tripulantes 43 y despachado por UFCº. Pasajeros: Alexandrine Nanne, Hortensia Nanne. Carga: 38196 racimos de bananos, 262 huacales de piñas, 60 limas.

El 25 a las 7 y 30 hs. fondeó la motonave norteamericana VICTOR de 15 toneladas, procedente de Puerto Castilla vía directa, Capitán A. Garvín. Tripulantes 6 y consignado a la UNCº. Sin carga, correo ni Pasajeros.

Limón 28

El 27 a las 17 y 25 horas zarpó para N. Orleans vía Cristóbal y Habana el vapor norteamericano PARISMINA de 2800 toneladas, Capitán L. P. Ritchie. Tripulantes 78 y despachado por la United Fruit Cº. Pasajeros: para N. Orleans: William Colm, Joseph Shushan; para la Habana: Laureano García; para Kingston: Geoffrey A. Kincuscia, HaWe Jack, Charlotte Pinnock; para Cristóbal: James Ocinnis, Winifred Ocinnis, Roberto Ocinnis, Anne Ocinnis, Mary Ocinnis, John Vizcarra, Matilde de Symes, Mario Urbini, Luis Martínez, Pura Martínez, Julius Philmon, Joseph Clark, Pelayo Baylina. Carga para N. Orleans: 10475 racimos de bananos.

El 27 a las 21 horas zarpó para Bocas del Toro Rep. de Panamá la lancha panameña LINDA'S de 45 toneladas, Capitán A. L. Surgeon, tripulantes 8 y despachado por Felipe J. Alvarado y Cia. Pasajeros: Olive Cargill, José López, C. N. Cantillo, Manue-la Fitzgerald, Luz López, Radio López, Miguel Angel López, Augusto R. Vivó, María Luisa Moffett. Sin carga.

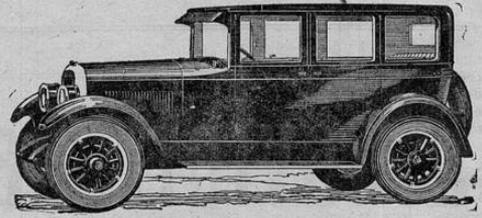
El 27 a las 17 horas zarpó para Bluefields Nic. la motonave Norteamérica VICTOR de 26 toneladas, Cap. A. Garvín, tripulantes 6 y despachado por la UFCº. Pasajeros: Richard Goodell. Sin carga

Cap. de Pto. A. S. REES

Vea Ud. el domingo a
MANCHA
con LA MUERTE CIVIL
en el Adela

CLEVELAND SIX

Sedanes



Todos los dueños de automóviles están comprando

LLANTAS MILLER



AGENCIA

100 varas al Norte de la Botica Oriental

LO A CONGOJA A UD. EL PALUDISMO?

RADIOQUININA

Lo cura a usted en muy poco tiempo

El paludismo ataca los principales órganos y de allí su terrible poder destructivo. Pero la **RADIOQUININA** está hecha a base de ciertas sustancias que restablecen las fuerzas del organismo y devuelven la salud totalmente.

Hermann & Zeledón **BOTICA FRANCESA** San José, Costa Rica

Rafael Cruz

Cirujano Dentista

Oficina 50 varas al Sur de la Botica Francesa

Fallecimiento de don Luis Astorga

Antier dejó de existir en esta ciudad el caballero don Luis Astorga Sanabria, amigo de todo nuestro aprecio, y miembro de una distinguida familia de nuestra sociedad.

Fué el señor Astorga uno de esos jóvenes que se abren amplio campo en la vida a fuerza de sacrificios y de esfuerzos, que se levantan por su propia voluntad y por su incansable dedicación al trabajo, y con su muerte pierde nuestra sociedad uno de sus elementos más valiosos.

Al consignar la triste noticia de su fallecimiento, «El Mundo» hace suyo el dolor de la familia doliente, y envía su condolencia muy sentida a sus

padres don Manuel y doña Adelina Astorga, a sus hermanos don Diomedes, don Fabio, don Ovidio y doña Emilia, Eméita, don Patrocinio y doña Elia Arrieta Leiva, y demás miembros de la familia.

Calles llenas de monte

Ya no son sólo los solares de los alrededores de la ciudad los que parecen selvas vírgeas.

Existen por los barrios de Plaza Víquez y de la Estación del Atlántico muchas calles que son verdaderos potreros.

VERMOUTH

DEANGELI

el preferido

Suscríbase en ELMUNDO

El sensacional proceso de José Santos Chocano

El Dr. Avendaño supone que un intestino infla-
do puede desviar una
bala como lo haría un
hueso tocado tangencialmente

El doctor Avendaño cita en
nuevo apoyo de su opinión el
caso que dice haber constata-
do, con un sujeto que habien-
do recibido una bala en el an-
tebrazo tropezó con los huesos
de ese miembro, penetró a
la caja torácica, atravesó el
cuerpo, volvió a tropezar con
las costillas y se dirigió hacia
abajo, perforando el diafragma
del estómago, el riñón para ter-
minar su desbocada carrera en
la región lumbar. Pero este
ejemplo es tan impertinente
como el anterior. No se requie-
re ser médico legista, para co-
nocer que cuando una bala
incide oblicuamente sobre los
huesos se desvía en su reco-
rrido. Pero estaba reservado a
la ciencia del perito conjeturar
que lo que pasa en los
huesos ocurre también al per-
forar una bala los intestinos,
y decimos textualmente que
estos tubos llenos de gases
pueden convertirse en muy
resistentes con igual y quizá
con mayor resistencia que un
cilindro sólido de idéntico
calibre.

Según el opinante, pues, la
bala ante la formidable resis-
tencia de los intestinos varió
de rumbo y siguió una direc-
ción rectilínea desviándose sú-

añoraba a pesar de sus 17 mi-
límetros de largo en el refe-
rido hueso.

De todo lo expuesto resulta
lo siguiente:

La trayectoria geométrica,
rectilínea normal y natural del
proyectil, la que marca el de-
terminismo de las leyes mecá-
nicas, la única que puede pre-
ver los principios de la balística,
está perfectamente concorde
con la versión de mi defendi-
do.

Para apoyar la versión del
doctor Miró Quesada es neces-
ario atenerse no a la regla
sino a la excepción, es menes-
ter imaginar un recorrido cap-
richoso, hay que aceptar una
suspensión de las leyes físicas.
El perito no trepida en hacer-
lo. Según él la trayectoria rec-
tilínea de la bala que el mis-
mo perito ha trazado el ángu-
lo de incidencia es de 33 gra-
dos que corresponde a un
disparo a menos de un metro
de distancia y a tres metros
de distancia el ángulo de la
desviación tendría que ser de
cincuenta grados. Pues, el
perito acepta que ha sido de

cinco grados. Si el testigo
hubiera declarado que el dis-
paro fue hecho a diez metros,
el perito se las habría com-
puesto para agudizar el ángu-
lo de incidencia y reducirlo a
los dos o tres grados neces-
arios para corroborar dicha
versión.

Sube por un peñasco
un lagarto vestido de damasco;
pues si en vez de peñasco fuera
una peña,
subiría vestido de estameña;
mas, si fuera un abrupto peña-
scual;
subiría vestido de percal;
y si el peñasco fuese puntiagudo
yano iría vestido, iría desnudo.

Los malos peritos que
retuercen la ciencia

Así como los malos versifi-
cadores arreglan el pensamien-
to y el fondo de sus estrofas
a las exigencias del consonan-
te, así los peritos ofuscados y
apasionados, es decir, los malos
peritos retuercen su ciencia
para acomodarla a la textual
corroboración de una tesis per-
sonal.

Así ocurre al ilustrado y
docto autor del dictamen. Para
él, la palabra del doctor Anto-
nio Miró Quesada tiene todos
los caracteres de la pontifical
infallibilidad; ella ha decidido
rotundamente su impresión per-
sonal y su prejuicio sobre los
hechos, y a ellos ha conforma-
do toda su elucubración perici-
al.

Y el dictamen a este efecto,
se vende y se descubre a cada
paso. Su tercera conclusión di-
ce textualmente lo siguiente:
la relación hecha por los testigos
presenciales del hecho
concurden perfectamente con
los postulados de la ciencia
médico legal.

Esta conclusión del dictamen
nos da por labios de su propio
autor la clave para interpretarlo.

El Dr. Avendaño cree
que en la ciencia mé-
dico-legal hay postu-
lados

«La versión hecha por los
testigos concuerda con los pos-
tulados de la ciencia médico
legal».

Todo aquel que lea un tra-
tado de lógica sabe, señores
magistrados que la Ciencia tie-
ne tres clases de principios:
los postulados, los axiomas y
las leyes.

Para el perito informante
hay que admitir la verdad de
los postulados médico-legales
que sienta porque sin ellos la
versión del Dr. Antonio Miró

Un artefacto mal ensam-
blado

Le diré igualmente, que su
dictamen tiene toda la aparien-
cia de un artefacto mal en-
samblado, para corroborar he-
chos que se admiten de ante-
mano, por el sólo homenaje
social a la palabra de honor
de un caballero como el doctor
Miró Quesada.

Pero he de decir también,
señores magistrados, que la pa-
labra de honor de un hombre
de honor, puede tener todo el
valor social que quiera otorgár-
sele, pero que en los dominios
de la ciencia es, tan extra-
ña como lo son las supersti-
ciones del vulgo, los prejuicios
colectivos y las abneciones
populares.

Sobre este cúmulo de con-
jeturas, de errores, de premisas
reconocidas solamente como
probables, de féroces encomios
al operador doctor Castañeta y
de rendidos acatamientos a la
versión de los declarantes se
edifica el castillo de naipes de
este dictamen pericial y se pone
a uno de los más grandes

ha sido hecho a apreciable
alejamiento.

En la pagina 268 del dic-
tamen, el perito doctor Aven-
daño, manifiesta que del acta
y protocolo de autopsia, toma
entre otros datos el siguiente:
la zona de eroción es algo
elíptica, de eje oblicuo inter-
no, con doce milímetros de
eje mayor por diez de eje me-
nor, apergaminada en el seg-
mento interior de su parte su-
perior.

Y yo me pregunto, señores
magistrados ¿qué uso ha he-
cho el señor Dr. Avendaño
autor del dictamen, de este
dato que ha tomado del pro-
tocolo de autopsia? Ninguno,
señores de la Sala. Y es que
si hubiera hecho uso de él
habría tenido necesariamente
que repudiar la versión que
él dictamen tiene el manifiesto
propósito de amparar.

Cuando una bala incide
oblicuamente sobre un cuerpo
pueden ocurrir estos dos fe-
nómenos: Si el cuerpo es tan
duro y resistente que la bala
no puede perforarlo, desvía
completamente su recorrido y
refleja, siguiendo una direc-

medicina legal enseña: que el
diámetro máximo de la zona
de eroción, es paralelo al cur-
so seguido por el proyectil
mismo.

Y afirma así mismo que,
cuando la zona de eroción
«resulta una figura oval, el
tiro ha sido oblicuo.»

Thoinot, en la página 281
del tomo primero de su tra-
tado de medicina legal reñi-
éndose al sínto o anillo de
contusión, o sea la zona de
eroción expresa lo siguiente:
«que cuando el tiro ha sido
«perpendicular dicha zona de
«eroción circunscribe comple-
«tamente el orificio de entra-
«da, pero cuando ha sido
oblicuo su forma es excéntrica».
La elipse es precisamente
el tipo de las figuras curvas
excéntricas, y la forma de la
zona de eroción según el pro-
tocolo de autopsia es elíptica;
según los datos que para uti-
lizarlos ha tomado de ella el
Dr. Avendaño y que sin em-
bargo no ha utilizado.

El perito Avendaño pres-
cinde de los hechos que
destruirían las conclu-
siones que busca.

El autor del dictamen pues,
ha prescindido por completo de
estudiar este punto y mucho
más por supuesto, de sacar de
él las consecuencias definitivas
de que él se desprenden, para
apreciar que el disparo ha sido
hecho a pequeña distancia.
Y he de advertir que en el

Los cupones LUCKY STRIKE

para participar en el GRAN OBSEQUIO
del automóvil Buick, la Victrola Ortofónica
y la máquina de coser "Singer", pueden ser
cambiados desde el

1º. de Agosto en adelante



Universalmente
conocidos

bitamente para ir a caer en la
rama izquiétra del hueso de
la cadera derecha.

De donde resulta, señores
magistrados, este formidable
desacierto: según el dictamen
del perito, la bala perdiendo
su fuerza al perforar los in-
testinos hasta llegar a una masa
intestinal más resistente que
las otras y que desvió su re-
corrido bajándolo hasta ir a
parar a la rama izquié-
pulsiana del hueso de la cadera,
en la cual no se desvió ni re-
botó, sino que se sepultó com-
pletamente como lo demuestra
el acta y el protocolo de la
autopsia en la que se expresa
que el proyectil se encontró
incrustado y aflojado amena-
za en dicha rama izquié-
pulsiana.

La bala del Dr. Aven-
daño recobra su fuerza
contra los huesos des-
pués de perderla en
los tejidos blandos

Por manera, pues, señores,
que este proyecto que había
perdido tanto de su fuerza que
ya no la tenía ni para perforar
un intestino, readquiere
súbitamente toda su fuerza y
sin que el hueso alcance a
rebotarla se incrusta completa-
mente en dicha rama izquié-
pulsiana, a punto tal que los au-
topsiadores describen la minu-
ciosa y prolija búsqueda que
tuvieron que emprender para
encontrarla, pues apenas si

Quesada quedaría sin explica-
ción.

Voy a permitirme decir al
señor catedrático de medicina
legal de la Universidad Mayor
de San Marcos, con el modesto
título que me da mi condi-
ción por varios años de profes-
or del concurso de lógica en
la facultad de letras de esa
misma Universidad, que no
existen postulados de ninguna
clase en la Ciencia médico-
legal. Que sólo existen postula-
dos en la fundamentación de
las mas elevadas leyes cósmi-
cas, y en la fundamentación de
las mas elevadas leyes morales.

He de decirle que la medi-
cina es ciencia de observación
y que todo proceso especula-
tivo en ella, solamente adquiere
valor cuando recibe la confir-
mación de la realidad. Que la
hipótesis de Pasteur sobre
la microbiología y parasitología
solo fué una verdad cuando el
microscopio evidenció la exis-
tencia de las bacterias y de los
bacilos.

Le diré con todo respeto,
pero con toda firmeza, que es-
tablecer postulados en la Cien-
cia médico legal, es rebajar su
condición de disciplina cientí-
fica, para convertirla en una
técnica inferior como la archi-
tectura que acomoda las leyes
de la mecánica a los gustos
particulares del propietario que
quiere edificar una vivienda.

hombres del Perú en inminen-
cia de ir a presidio.
La Ciencia sólo puede sentar
conclusiones terminantes cuan-
do ella constata o respeta una
relación de causalidad determi-
nada. El libre arbitrio, el azar
y la libertad puede explorarse
el arte, puede sondearse la
intuición, pero sus datos que-
darán siempre en el nebuloso
dominio de la hipótesis, mien-
tras la Ciencia no haga en ellos
el fiat de la demostración
y les de el espaldarazo de la
verificación experimental.
Porque este dictamen se
atreve no siquiera, a abrir la
posibilidad de que las leyes
balísticas hayan podido ser
contrarrestadas por la acción
de concusas desviatorias, sino
que se atreve a afirmarlo. Más
aún, se atreve a precisar con
rigidez matemática el tanto de
azar, el coeficiente de contin-
gencia, la proporción numérica
del capricho.

Logaritmo de temeridad;
el dictamen del perito
Avendaño

Con la progresión aritmética
de error y la progresión
geométrica del prejuicio se le-
vantó así el logaritmo de te-
meridad que es este dictamen
pericial.

Según la balística, y la
anatomía el disparo no ha po-
dido ser hecho sino a cortísi-
ma distancia, según el don
hipocritico] del dictaminador

estudio que voy a abordar, he
de reproducir sustancialmente
el estudio crítico de esa parte
del dictamen, hecho por mi
propio defendido y que conside-
ro concluyente y definitivo.

Para corroborar el doctor
Avendaño que, el disparo fue
hecho a tres metros diez cen-
tímetros de distancia, recurre
a una prueba de autoridad
a otra de experiencia: la pri-
mera se refiere al diámetro y
del orificio de entrada del pro-
yectil y la segunda al «tatuaje»
del disparo hecho a corta dis-
tancia. La prueba de «autori-
dad» es falsa; y la prueba de
«experiencia» es contraria a los
preceptos de medicina legal.

«Prueba de autoridad.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

La prueba incontestable
del tiro oblicuo

Tenemos pues, que la zona
de eroción es elíptica, que su
eje mayor es de doce milí-
metros y su eje menor sólo
ro milímetros lo cual indica
un tiro oblicuo y tenemos tam-
bién, que el segmento interio-
rior de su parte superior se
encuentra apergaminado al
borde de la herida de entrada
lo cual está revelando el ras-
petón de arriba a bajo que
lizo la bala antes de perforar
los tejidos adiposos del vientre.
Lombroso en la página 88
del tomo dos de su tratado de

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

«Prueba de experiencia.—El doctor
Avendaño sostiene bajo su pa-
labra el siguiente principio:
cuando el proyectil conserva
aun toda su fuerza viva, el
orificio tiene exactamente el
mismo diámetro de la bala!»
Según los exámenes pericia-
les, el proyectil que hirió a
Elmore tiene 7 milímetros de
diámetro y según el acta y el
protocolo de autopsia el orificio
de perforación en el vientre
tiene solamente tres milímetros.
Chocano asegura que la dis-
tancia máxima a que fué he-
cho el disparo es la de un me-
tro: la versión contraria señala
tres metros diez centímetros.
Según el doctor Avendaño a
un metro, el orificio ha debido
ser de siete milímetros, es de-
cir, el mismo diámetro del

LABORES DEL CONGRESO

El proyecto de pensiones a los telegrafistas

Votos motivados

Los señores Ricardo Fournier y Horacio Castro hacen constar sus votos afirmativos al dictamen discutido en la sesión anterior, referente a la reforma de la ley que estableció las Comisiones Municipales.

Reforma a la ley bancaria

El diputado Coto Fernández acoge y presenta un proyecto de reformas a la ley de Bancos, que establece las garantías que han de presentar los Administradores y fija algunos requisitos para ser miembros de las Directivas. Pasó a Comisión de Hacienda.

Solicitud

Los vecinos de Mata Redonda piden que se ordene el retiro del matadero y un corral para cerdos y aves, que está en la vecindad de la escuela, con perjuicio para la salubridad del lugar. Manifiestan que han acudido a todos los Poderes sin haber sido oídos. Lo acoge Fonseca y pasa a Comisión.

Proyecto y dispensa

El diputado Fernández presenta un proyecto para revindicar la ley que destinó... \$ 15,000.00 a un camino entre Buena Vista y San Juan de San Ramón. El diputado Cabezas pide dispensa de trámites, se aprueba y se le da primer debate.

Forma

Se aprueba la forma del decreto que aumenta el auxilio concedido al estudiante Jaime Castro.

Segundo debate

Se da por discutido el proyecto que destina una suma a la sala de espera en el Muelle de Puntarenas.

Terceros debates

Se aprueban en tercer debate los proyectos siguientes: el que faculta al Municipio de Oreamuno para emprestar... \$ 3,000.00 para cárcel y matadero; y el que sustituye la palabra "vecindarios" por la de "distritos" en la ley que ordenó la construcción de la carretera a Poás.

Pensiones a telegrafistas

Se aprueba la propuesta por el señor León Herrera para dar

preferencia en la orden del día al proyecto sobre subsidios, jubilaciones y pensiones a empleados de Telegrafo. Se aprueba el dictamen favorable, después de intervenir en ligera discusión los diputados Alvarado Quiros, Pinto y Fernández, reservándose para la discusión detallada una moción de Pinto para que no tenga derecho a pensión el telegrafista que lleve a capitalista.

Prosa y verso

Se aprueba la moción del señor Fournier para entrar a discutir el dictamen acerca del proyecto de editar por cuenta del Estado "Prosa y Verso" de don Matías Cámez, en cantidad de 5,000 ejemplares. Ese dictamen se aprueba y se da por discutido el proyecto en primer debate.

Venta de finca en Juan Viñas

Se aprueba la moción de Leiva para entrar a conocer del proyecto que autoriza al Municipio de Juan Viñas para vender una propiedad. Se aprueba el dictamen favorable.

Telefono en Tierras Morenas

Se altera la orden del día, a moción de Ballesteros, y se aprueba el dictamen favorable a establecer una oficina telefónica en Tierras Morenas.

Café en Puntarenas

Se aprueba el dictamen favorable al proyecto del diputado don Moisés Aguilar, para hacer extensiva a la Provincia de Puntarenas los beneficios de la ley que exime de impuesto de exportación al café de Guanacaste. Se da por discutido en primer debate, dejando para la discusión de detalles una moción del señor Fernández, para que el término empiece a correr desde la promulgación de la ley.

Leche condensada

Por moción de Carranza aprobada, se entra a conocer del dictamen favorable al contrato de don Federico Mora Carranza para el establecimiento de una fábrica de preparar leche en distintas formas.

El diputado Urbina manifiesta que ve con buenos ojos el proyecto, pero que no puede estar de acuerdo con la cláusula de monopolio por 15 años, por que hace poco suscribió con 15 diputados más

un proyecto de reforma constitucional para que ese texto prohíba los monopolios. Propone que se suprima esa cláusula, para que se establezca en caso de que venga una empresa competidora, no podrá gozar de mayor venta que el contratista, y si se le conceden a aquella, de hecho se considerarán concedidas a ésta.

Intervinieron en el debate los diputados Leiva, Ortiz Jorge, Carranza, Vello Jorge, el señor Presidente, Padilla, y Arias. Se aprueba el dictamen, sustituyendo la cláusula que establece el monopolio, por otra que dice que no se otorgarán a otra empresa mayores ventajas, y que en caso de otorgarlas, se establecen también a favor del contratista.

Al someterse el proyecto a primer debate, el diputado Benavides propone se incluya una cláusula que prohíba la exportación de los productos de la planta. Adversan esa moción los diputados Padilla, Pinto, Ballesteros y Cabezas y rechazada por la Cámara.

El señor Presidente anuncia a la Cámara el fallecimiento del señor diputado suplente don Nicolás Oribe, y ruega a los señores diputados se sirvan acompañar los restos a la estación del Pacífico, de donde saldrá el tren especial a las seis de la tarde.

Se levantó la sesión y los concurrentes fueron a cumplir con ese deber de compañerismo.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Se solucionará la crisis?

Lo que nos dijeron los Regidores Güell, Hernández y Umaña

El asunto del día sigue siendo la aprobación dada por el Congreso al informe desfavorable de la Comisión que dictaminó sobre la instancia de la Municipalidad para que se definan sus atribuciones y las de las Comisiones Técnicas y se establezca el control de la primera sobre las últimas.

La negativa del Congreso a resolver favorablemente esa instancia, ha creado la amenaza de una posible disolución de la Municipalidad, por el compromiso escrito de varios Regidores para abandonar sus puestos en caso de que no se diera al Municipio la autonomía que las Comisiones le han restado.

Ayer recogimos impresiones sobre la crisis, y como se verá la opinión está un tanto dividida.

Con el Presidente Municipal Sr. Güell

—Cómo está el asunto de la Municipalidad, Sr. Güell?

—El asunto se encarrilla. Ayer tuve una entrevista con el señor Presidente de la República y me ofreció ayudarme a solucionar la crisis. Me dijo que su deseo era que las dificultades existentes entre las Comisiones y la Municipalidad se arreglarán de una manera amistosa y con su intervención para que nosotros concluyésemos nuestro período, que finaliza en diciembre.

—De modo que la actitud de los Regidores se ha modificado?

—La mía si, correspondiendo a la actitud del Presidente. Yo he convocado para mañana a todos los Municipales a una reunión privada, en la que les expondré lo que el Presidente me dijo, y creo conseguir que todos nos pongamos de acuerdo para continuar en nuestras labores. Si eso se consigue nos reuniremos el viernes en sesión corriente. Hay muchos asuntos pendientes de resolver, entre ellos el de un presupuesto extraordinario para cancelar deudas, y la discusión del Presupuesto Municipal de 1927.

—No cree Ud. que la Municipalidad que se elija en Diciembre, sentado ya el precedente actual, tenga también dificultades con las Comisiones?

—Ella no aceptará seguramente las Comisiones en la forma actual. Yo le dije al señor Presidente que con las condiciones que se decían caídas por nosotros, estábamos como el que mete a un criado a su casa, y este se le convierte en amo y lo quiere mandar. El Presidente se sorrió y me dijo que precisamente de ello era que el quería tratar para llegar aun arreglo.

Con el Regidor Umaña

—Cuál es su actitud, señor Umaña, ante la resolución del Congreso?

—Mi actitud? Según compromiso firmado por todos los Municipales, nosotros debemos irnos de la Municipalidad. Yo no rompí este compromiso por mi voluntad y me sostendré hasta lo último. Pero si los demás lo hacen, yo reso veré la norma que he de seguir.

Ahora era el momento de darle a conocer a don Ricardo y al Congreso, la firmeza de nuestra intención, la Municipalidad no puede ni debe ser un muñeco de las Comisiones. Todos o casi todos los compañeros están con ánimo de ceder. Yo no. Insisto en que la palabra empeñada debe mantenerse hasta lo último.

Con el doctor Hernández

—Cuál es su opinión, doctor Hernández, sobre la crisis municipal?

—Yo no sé que hacer. Hay muchas dificultades que resolver y no creo que yo pueda ayudar a solucionarlas. He recibido una citación del Presidente Municipal para concurrir mañana a una reunión privada, en la que se trató de armonizar criterios. Pero pienso contestarle que no tengo a qué ir. Yo creo que todo va a con-

tinuar en discusiones que no resolverán nunca la situación. No soy enemigo de las Comisiones Técnicas, como lo he manifestado repetidas veces. Que se establezcan más, si se quiere, pero que sobre ellas ejerza siempre control la Municipalidad. Aquí tengo extractadas dos notas de un oficio de la Secretaría de Gobernación, don de el mismo don Ricardo confirma que la Municipalidad, por haber sido electa por el pueblo, tiene control sobre las comisiones. Y sin embargo el Ejecutivo no quiere reconocerle el control efectivo, porque aunque lo diga, cómo ejerce hoy la Municipalidad ese control?

—De modo que su resolución es...?

—No sé ni qué decirles. Podría decir lo mismo que Umaña y no volver. Pero me apena pensar que las cosas quedan como están y desearía que se pudiera hacer algo en beneficio de la Comunidad que es la que está sufriendo. Ciertamente yo pienso que las Municipalidades, Comisiones y Comités, son organismos que complican la marcha de los asuntos, y recuerdo que don Ricardo, en cierta ocasión, citó una frase de Lloyd George, donde éste decía que al encargarse del Gobierno Inglés, había encontrado un cúmulo de organizaciones de este género que entorpecían la buena marcha de la administración, necesitada de un control central. Creo que bien podía buscarse solución al asunto, dándole las atribuciones de controlador y ejecutivo, a un Gobernador enérgico y capacitado, y dejando a las Comisiones únicamente la labor deliberativa. Pasa aquí con las Comisiones que están integradas por personas que tienen sus ocupaciones, las cuales no pueden desatender para dedicarse exclusivamente a las labores municipales. Y lo mismo puede decirse de la Municipalidad.

Hasta aquí lo que nos dijo el doctor Hernández.

Conocidas ya las declaraciones que publicamos en edición de ayer, de los Regidores Chaves y Cardoso, se ve claramente que la opinión está algo dividida en el seno de la Municipalidad.

La culminación de la crisis se resolverá mañana en la reunión privada y secreta que, a convocatoria del señor Güell, celebrarán los regidores. Allí se resolverá si inemoros o no tenemos Municipalidad.

LA LITERATURA ESPAÑOLA

La "Liga de Acción Social", institución que conocemos por una sección del "Correo Nacional", publica a menudo bajo el título de "Libros Recibidos" un detalle de los buenos o malos libros que salen al público con el fin muy laudable de que los asociados o los lectores católicos del periódico se guarden de las malas lecturas.

Respetemos el procedimiento, y lo consideramos dentro de las normas de la "Liga", pero, como españoles, no podemos menos que referirnos a un párrafo de la publicación del 28 de julio, en que del modo más inconsciente se hace mofa de la producción literaria española.

Reproducimos el párrafo en cuestión:

"El Ultimo Bohemio". Por Florencio Moreno.

Novela española muy mal escrita: con modismos y frases propias del tiempo de Juliano...

Por lo que yo entiendo, el pueblo español adolece de dos manías: pasársela todo el día bailando la jota y en la noche pasársela escribiendo novelas.

En cuanto a lo primero no vamos a reñir con ellos, porque claro está que es mejor pasar la vida bailando jotas que no hablando de empréstitos.

Pero en cuanto a escribir novelas si hay que asuntarles. Amigo lector: no hay baturro español que no quiera inmortalizar su nombre con una novela de fonda, ipero qué novela!

Lo peor del caso es que ellos consideran que Costa Rica es un terreno de cholos bajo la tutela de los yanquis y

como ni los cholos ni los yanquis entienden de literatura, ellos se dicen: "Allá te las mando todas" y fletan en miles las producciones baturrescas cuya literatura destruye el arte y no vale un camino. Pa'ra muestra "El Ultimo Bohemio".

Una sección como esa, de análisis de lecturas, ni debería estar escrita en el tono del párrafo que reproducimos, ni es lógico que sea dirigida por quien denota desconocer en absoluto el movimiento literario contemporáneo.

Es el colmo de los colmos expresarse en esa forma de los libros españoles y de los españoles mismos, partiendo de la base de una novelucha cualquiera, escrita por un autor relativamente desconocido.

Esa ligereza de apreciación quita seriedad a la sección de la "Liga de Acción Social", la que, por otra parte, merece todo nuestro respeto. Si se quiere que ese análisis de libros dé los frutos apetecidos, procédase en él con conocimiento de causa y sin lamentables injusticias como la que comentamos. La literatura española de todos los tiempos es rica, riquísima, en buenos y malos libros, dentro de la enorme relatividad de lo bueno y lo malo.

Y crea la "Liga de Acción Social" que el pueblo español tiene en su abono tan grandes virtudes, que resulta de una ridiculez supina atribuirle sólo dos oficios: el de bailar la jota en el día y el de escribir noveluchas por la noche.

ESPAÑOL

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vendi giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quirós

Administrador

TIFOIDEA!!

Avisamos al público y a los señores médicos, que acabamos de recibir la

ENTEROVACCIN LUMIERE

universalmente conocida como el mejor inmunizador contra la FIEBRE TIFOIDEA. El tiempo de inmunidad es de dos a tres años y es el mejor, más simple, eficaz e inofensivo tratamiento contra esa terrible enfermedad.

La ENTEROVACCIN LUMIERE se vende en frascos conteniendo cada uno el número de píldoras necesarias para inmunizar a una persona. NO DA FIEBRE. NO DESARREGLA EL ESTOMAGO. LA INMUNIZACION ES GARANTIZADA.

Precio al detal de cada frasco \$ 5.00

Se vende en todas las boticas.

Para ventas al por mayor:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

50 v. al Oeste del Hotel Francés—San José.

Del ex-regidor Carranza al Diputado Arias

San José C. R. 28 de Julio de 1926.

Señor Licenciado don Juan Rafael Arias, Diputado al Congreso Constitucional. Ciudad.

Muy señor mío:

Motivado por sus palabras en la Cámara, he creído de mi deber poner en claro mi actuación municipal en 1924 y 1925.

Me correspondió desgraciadamente fungir en ese período borrascoso de suyo, o tal vez que yo hice así. No sé si se debió eso a los compañeros que me correspondieron, a sus caracteres personales, a sus tendencias políticas sociales, o tal vez más bien, a éste mi carácter, intransigente. No quería yo permitir inversiones o resoluciones sobre asuntos que—mi manera de ver las cosas—no fuesen absolutamente claros, precisos, diáfanos, y me empeñaba, tal vez sin razón, en ver en todo «obscuridad». Seguramente contribuí mucho en mi ánimo, la sorpresa, de cómo es que en todos tiempos y en todos los lugares resultan de la noche a la mañana individuos «que han ganado mucho dinero», siendo ellos Municipales empleados municipales o empleados del Ejecutivo con intervención en asuntos municipales, y justamente en ese período y no en otros. Más de una vez había oído hablar de las combinaciones «tigres», por ejemplo: «la compra» de una propiedad—al precio que peritos fijan—pero a los cuales se ha instruido de previo, acerca del precio que deben declarar para que haya margen de «reparto». Naturalmente, si se va a revisar los libros de la Contabilidad, las cuentas resultan «buenas». Cosa parecida se puede hacer aún en las licitaciones. La dificultad se salva con sólo convenir en calidad o cantidad inferior a la establecida y la diferencia «se reparte».

En fin, sea por lo que tuere, yo procuré que en cada asunto que resolvía la Municipalidad se hiciera agitación y exigía las más minuciosas clarificaciones, «para que si había «suciedad», salieran a la superficie y además se produjera alarma en los contribuyentes.

Yo sé que con mis alarmas, justificadas o no, se desacreditaron las Municipalidades y en especial la de San José; pero también sabía que el tiempo llegaría en que se conociera que se exajeró como único medio para que produjera reacción y se eligiera más cuidadosamente.

En alguna ocasión y con motivo de la compra-venta de cierto terreno, consideré yo, que si en ella había habido «Comisión» que aprovechase al delegado municipal, ello envolvía deshonor, no sólo para él, sino para la Municipalidad. Mi criterio lo expuse en reunión privada en la oficina de nuestro compañero doctor Hernández. Todos los otros señores Regidores juzgaron que de ser ciertas mis sospechas, no compartían mi criterio, pues no veían en el asunto otra cosa que una honrada comisión a la cual tenía derecho por gestión como «corredor», si es que ese era el caso.

Ayudaron eficazmente a mi campaña de alarma (que más propiamente debe llamarse de miras de mejoramiento electoral) todos los periódicos y la conducta personal de una de los regidores a quien le gustaban las copas y con frecuencia se alegraba demasiado y hacía poseses ridículas, etc. Pero ya es tiempo que se conozca, que así como no todo lo que relumbra es oro, así también, la alarma fué exage-

radísima, y si así se hizo, fué deliberadamente para conseguir que se dé más importancia a la Elección Municipal.

Me parece que se ha tomado el rábano por las hojas y lo que se ha hecho es todo lo contrario, pues prácticamente, se ha suprimido la Municipalidad, y no los defectos.

Por lo demás, ni la Municipalidad de San José de ahora, ni la de antes ni las comisiones pueden ni podrán hacer calles si no se les proporciona el dinero para ello.

La Municipalidad antes y las comisiones ahora, sólo disponen de fondos escasamente indispensables para atender al pago de intereses, «servicios» de «aseo», «luz», «cañería», etc. y pago de personal para el cobro de las contribuciones para esos «servicios» y si queda un pequesísimo sobrante apenas si «alcanza» para tapar «algunos» huecos en las calles.

Con sólo buena voluntad y sin dinero nada se hace.

En cuanto a las Obras de Cloacas y Cañería es necesario recordar que no las llevó a cabo la Municipalidad, sino que se encomendó a una Comisión de Científicos y Técnicos, integrada, si no me equivoco, por un Abogado, un Ingeniero, un Médico y un Contabilista. Y se contrató con técnicos y capitalistas. Así pues, si las obras «no sirven», corresponde a esa «Comisión» de «entendidos» esa «gloria».

De Ud. atto. y S. S.,

Alfredo Carranza Solís

Perros a granel

Hace algún tiempo la Comisión de Sanidad acordó gastar una regular suma de dinero en la destrucción de perros. Pero según parece ese asunto se quedó en proyecto, pues la plaga de perros en esta capital es cada día mayor.

Vea Ud. el domingo a MANCHA con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Se gestionará la supresión del impuesto de Revolución

El comercio de esta ciudad se encuentra algo molesto por el hecho de que se siga cobrando el impuesto de Revolución, a pesar de que se supone que por este tiempo ya ha sido recaudado lo suficiente para cubrir la deuda para que fué creado ese impuesto.

Lo que más preocupa al comercio es que dicho impuesto grave, entre otros, artículos cuya importación se hace casi prohibitiva, tales como las frutas conservadas en su jugo, conservas, salsas, jabones ordinarios y aun el mismo taleo, que por su naturaleza se puede considerar de uso indispensable.

Se dice que la Cámara de Comercio tiene en estudio el asunto y que va a tratar, si no que se suprima totalmente este impuesto, al menos lo que afecta a los artículos antes enumerados.

Nos parece muy buena la idea y ojalá que se logre armonizar los intereses del comercio, que son los mismos de la comunidad, y los del fisco.

No importa que artículos de lujo, y otros que fomentan los vicios, tengan fuertes gravámenes, pero no así aquellos cuyo uso es de necesidad.

En defensa de España, de los españoles y de Primo de Rivera

Ante todo mi protesta por algunas frases del artículo de «E-pañol» publicadas en EL MUNDO del martes. Es una ofensa a los españoles lanzada con impremeditación, comparar el gobierno actual de España con el gobierno de Venezuela y es más ofensa aun, decir que el pueblo español, tan valiente y tan noble, por temor, es incapaz de derrocar una tiranía. No de otra manera podría interpretarse el párrafo en el cual llama infantil y cándida mi aseveración en la cual decía que si los españoles no estuvieran satisfechos hace muchos días que hubiera caído el gobierno de Primo de Rivera.

Resulta un contrasentido que quien niega valor y nobleza al pueblo de España se titule «Español».

Es natural que «E-pañol» tenga el propósito de no discutir política española de hoy. Y es natural porque de una manera evidente en sus dos artículos se ha manifestado dominado por una ignorancia absoluta de las cosas de España y es de hombres hábiles rehuir la discusión de los asuntos que desconocen. A propósito de esto, es oportuno reproducir las frases que una tarde de estas me dijo un ilustre abogado español que reside en Costa Rica, al felicitar por mis artículos sobre España: Le felicito por su actitud, siga por ese camino, ello no sólo demuestra su cariño a España sino el conocimiento profundo de las cosas de España que usted posee.

Y así es en efecto.—Mis condiciones no son precisamente las de un periodista, pero es tal la fuerza de la verdad de la tesis que sostengo, mis razones tienen todas condiciones tan profundas, y conozco tan afondo las cosas de la España actual, que ya vemos como mis razonamientos no han podido ser destruidos. Todo lo contrario los artículos de «E-pañol» se han cretado a ser un disco de repetición sin lograr siquiera tocar mis artículos ni encontrables nada vulnerable.

España no hubiera tenido necesidad de un régimen fuerte, pero honrado como el de Primo de Rivera, si no hubie-

re sido precisamente por las consecuencias nefastas de los gobiernos del antiguo régimen el cual parece añorar «E-pañol».—De esos gobiernos cuyo sólo pensamiento aterroriza a los españoles horados, que nadie desea que vuelva y que entre otras razones, poderosas razones, ha servido para que Primo de Rivera por haberlo destruido, sea el ídolo de la mayoría del pueblo español.

Porque los españoles se ven enamorados de su raza y de su historia, porque no hay raza más noble ni más valiente, porque los españoles consideran a España capaz de todo sacrificio, es precisamente porque dolía aquella anormal situación de antes del 23 de setiembre, que ponía a España ante los ojos del mundo civilizado como una nación depravada e indigna, porque los desastres de su política interna y externa causaban risa a los extranjeros y dolor a los nacionales.

De ahí precisamente data el agradecimiento y la admiración que los españoles honrados y sinceros tienen por el Rey Alfonso y el Marqués de Estella, porque ellos supieron ver el peligro inminente que sobre España se extendía y pudieron, con un golpe salvador, librarla de la ruina y de la deshonra que desde hacía tanto tiempo le echaban.

Y me complazco en repetir, Primo de Rivera con su valiente actitud primero y después con la capacidad de estadista de que ha hecho gala en los meses de su gobierno, ha sido el salvador de España y ya veremos cuando pasen los tiempos como la historia le sabrá hacer la justicia que merece.

Una aclaración

Don Arturo García Solano, Inspector General de Hacienda Municipal, nos manifestó ayer que agradecía le aclarásemos que una persona llamada Nicolás García Solano no tenía parentesco ninguno con su familia.

Y que tanto él como sus hermanos Enrique, Roberto y Maximiliano, nunca habían tenido asuntos pendientes con los Tribunales represivos.

UNITED FRUIT COMPANY
SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,
Administrador.

VIDA SOCIAL

FALLECIMIENTO DE DON LEONEL LYNN

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer en esta ciudad don Leonel Lynn, joven elemento de nuestra sociedad. Cuando la vida era una risueña esperanza para sus años mozos, una cruel dolencia truncó el impulso de su juventud prometedora.

Al consignar tan infausta noticia, EL MUNDO envía su condolencia muy sentida a su madre doña Ramoncita Yglesias v. de Lynn, a sus hermanos Vernon y William Lynn, residentes en los Estados Unidos; Charles Austen y Sra. Jorge Moreno y Sra., Edgar Montealegre y Sra., María Cecilia Lynn y Aurelita Montenegro, la que hace extensiva a los demás miembros de la familia.

LA MUERTE DE DON NICOLAS ORLICH

Cuanlo la ciencia tenía ya fundadas esperanzas de salvar su preciosa existencia y todo hacia creer en su pronto restablecimiento, ayer dejó de existir en esta ciudad don Nicolás Orlich.

Fuó el señor Orlich hombre de honradez y laboriosidad ejemplares, con las que conquistó lugar prominente en la estimación de quienes le

conocieron y trataron. Al dar cuenta de su fallecimiento, EL MUNDO hace suya la pena de sus familiares y envía las demostraciones de su pesar a don Francisco Orlich, doña Georgina de Orlich, don Aquilino Orlich y Sra. don Romano Orlich y Sra. y don José Orlich y Sra. así como a los demás deudos del difunto.

NACIMIENTO EN EL HOGAR SAENZ-CAÑAS

Hubo ayer fiesta de navidad en un hogar cristiano. Aquel precepto bíblico que predicó Jesús de Nazaret, ha tenido su cumplimiento hermoso. El «crecer y multiplicar» que fué en los labios del Maestro una recomendación en pró de las leyes humanas, se ha realizado una vez más.

En el hogar de Luis Diego Sáenz y de Rita Cañas de Sáenz, una chiquilla ha comenzado a reír a la vida.

Preocupación alegría y anhelo de los padres, serán por mucho tiempo la sonrisa y el llanto en los labios infantiles; hasta que en una ocasión feliz, vean también realizada en ella el precepto bíblico. Porque la redacción de «El Mundo», que se honra con la amistad de estos esposos felices, cree que será de larga venturanza la vida de la que ayer advino al mundo.

LA MEJOR ACTUALMENTE POR SU REPERTORIO
—SU COMPAS Y SU ORGANIZACION ES LA—

ORQUESTA HECTOR BEECHE

SU CONJUNTO ES MODERNO Y UNICO

Teléfono 288 SAN JOSÉ, C. R. — Apartado 1285

La electrificación del Ferrocarril al Pacífico

El asunto de la contratación para electrificar al Ferrocarril al Pacífico, ha sido motivo de alegría general en el personal de dicha empresa, quien no ha dejado de darse cuenta de los múltiples beneficios que la obra reportará para todos los empleados del Ferrocarril.

Es lógico que con la electrificación el manejo de las locomotoras se hará mucho más práctico, sencillo y limpio, de manera que el personal entero de nuestro Ferrocarril nacional tiene completa razón de estar satisfecho en un todo con el asunto en referencia.

Por lo demás, con la obra de electrificación se eliminarán las muchas molestias que en la

actualidad se tienen por la escasez de la leña y el alto precio del carbón de piedra. Está completamente probado que el combustible vegetal se pondrá cada vez más escaso, y el mineral a su vez tendrá que subir de precio; motivo por el cual, dentro de algún tiempo, los egresos de la Empresa para suplir de combustible al Ferrocarril, si la electrificación no selleva a cabo, serían tan grandes que a duras penas podría obtener margen de ganancia si tropezara con esta dificultad.

Es de aplaudir el gesto progresista del señor Presidente don Ricardo Jiménez, quien comprendiendo como debe comprender todo buen patriota el beneficio que la obra de electrificación reportará para el país entero, no tuvo ningún reparo en darle su entera aprobación al contrato referente a ella, dando así una prueba de su espíritu progresista, y a la vez en su completa confianza, en el rendimiento de la obra motivo de orgullo para Costa Rica.

Felicítamos muy sinceramente a los empleados del Ferrocarril al Pacífico por su completa adhesión a la causa de electrificación, pues vemos que en realidad tienen sobrada razón para encontrarse como se encuentran, es decir, «muy contentos».

Un Delegado de la Cámara de Comercio para el Tribunal de Aduanas

La Cámara de Comercio ha presentado una solicitud a la Secretaría de Hacienda, para que se acepte un Delegado de dicha Cámara para formar parte del Tribunal de Aduanas, que es el encargado de interpretar, en casos de duda, el Arancel.

Dicho Tribunal está actualmente integrado, según entendemos, por el Administrador de la Aduana, el de Paquetes Postales y el Contador Mayor. La solicitud de la Cámara especifica que su delegado tendrá únicamente carácter consultivo, y expone que el deseo es armonizar mejor los intereses del Comercio y del Fisco, en beneficio mutuo.

La participación de un delegado del comercio en las labores de ese Tribunal, daría desde luego más imparcialidad y más amplitud a sus fallos, por lo que creemos que la Secretaría de Hacienda accederá a lo pedido por la Cámara de Comercio.

Compromiso de bodas en Limón

El sábado 24 del corriente en casa de don Alcides Ramírez, en Limón, se celebró con una fiesta de confianza el compromiso de bodas de su bella hija Aida Ramírez, con el señor don Hernán Krutze. A los prometidos, que dentro de poco habrán de unir sus vidas en una sola, anticipa «El Mundo» todo género de venturas,

Chácara consuetudinaria De nuestros Corresponsales

Limón, 28 de julio

Fundándose en antecedentes debe haber a esta hora quienes supongan sumergido ya en las aguas de la bahía el superbongo «Cariari» tan oportuna y tan ventajosamente adquirido por nuestro provisor Gobierno, cuidadosamente atento a las marítimas urgencias de la nación.

Pero nó: aún no se ha hundido el «Cariari».

Aquí está todavía, balanceándose de modo increíble sobre las leves lanchas contrastando su fealdad estúpida con la imponderable belleza del paisaje; exhibiendo, en la cruz de sus palos carcomidos, el inri de su nombre: manteniéndose en los ánimos la bochornosa impresión que a todos nos dió desde su arribo.

Ayer, huyéndole al bravo temporal que nos azota, el «Cariari» dejó sus amarras prendidas de la única ancla que tiene y se largó al garette por el mismo camino que siguieron siempre las embarcaciones a cargo del Gobierno, para ir a

embarcarse en los arenales de Cieneguita.

Una barca particular lo salvó esta vez. Y allí está el «Cariari», amarrado ahora a uno de los muelles.

Ya quienes lo miran, miran y pasan. Sin embargo, aún se repite a menudo la pregunta con que el puerto saludó la aparición del mamarracho: —Cuánto cuesta?

Nadie lo sabe a ciencia cierta. Pero sí hay aquí quienes vieron rematar en tres mil libras, cuando la libra valía tres dólares, esos botes de las flotillas provisionales, de las flotillas improvisadas en hora suprema de la gran guerra. Y, como lo dijo ya alguien, los tales botes fueron rematados por empresas y por gobiernos municipales para el acarreo de basuras y de animales muertos.

Aquí podría servir para eso: para botar las basuras. Pero sostiene el vulgo que es más propio para botarlo con las basuras.

TYPE WRITER

Notas de Miramar

Con mucho placer hemos visto la actividad que ha desplegado el señor Jefe Político de aquí, coronel don Francisco Calvo, tanto en la moralidad, como en el arreglo de las calles, pues estaban en un estado de suciedad que daba lástima. Ojalá el Gobierno nos lo tuviera siempre aquí.

De paseo donde sus familias se encuentran entre nosotros la familia de don Santiago Ruphuy, lo mismo que la señora Atilia de Torné quien vino a pasar sus vacaciones al lado de su familia. Deseamos grata permanencia entre nosotros.

En estos días se verificaron varios matrimonios, entre ellos los jóvenes Benjamín Picado y la señorita Josefina Mora. Desémosles eterna luna de miel.

El amigo don Rafael Vargas ha estado algo delicado de salud, pero ahora se encuentra casi restablecido de lo cual nos alegramos.

—El hogar de nuestro estimable amigo, el Dr. don Hernán Rojas y su señora doña Josefa González se encuentra de plácemes por el arribo de un nuevo heredero, deseámosle eterna dicha al precioso bebé. Lo mismo decimos del hogar de don José Manuel Amuy, quienes con felicidad vieron nacer a un varoncito.

En noches pasadas fue obsequiado a don Juan José Quirós y señora con una preciosa serenata por varios elementos jóvenes de esta localidad, igual obsequio le hicieron a nuestro buen amigo don Trinidad Badilla.

Procedente de Abangares se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Felipe Suarez nos es muy grato el saludarlo.

Don José Cob obsequió a sus amistades con una fiesta-cita con motivo de haberse estrenado su nueva casa de habitación. Lo mismo decimos de don Antonio Alan, quien obsequió con un baile a sus amistades.

Corresponsal

Notas de Heredia

Julio 27.

El sábado próximo, por la noche, en la residencia del Sr. padre de la novia, se efectua-

rá la boda de la hermosa y bella Sta. Lucía Pacheco con el estimable caballero don Juan Baudrit. Para ambos contrayentes van nuestros sinceros votos de felicidad sin límites.

—Para Estados Unidos, partirá a mediados de agosto entrará el jovencito don Fabio Benavides Sandoval, quien va a hacer estudios de ingeniería mecánica. Desde ahora le deseamos muy feliz viaje, y mucho provecho en sus estudios.

—Mejor de la dolencia que aquejaba a la Sta. Manuelita Sáenz y a don Elías Madrigal, se hallan hoy, después de haber sufrido una operación en la vista, en la Casa de Salud del Dr. Figueres, en esa capital.

—Muy de justicia consideramos, que al cumplido empleado municipal y que es encargado del aseo y atención del Parque Central, se le ponga un auxiliar, a fin de que éste lugar de recreo se encuentre siempre limpio y barrido; o de no poder hacerse esto, que le ayuden a barrerlo para que los domingos parezca como una muchacha lista para ir a oír misa.

—Es una verdadera necesidad el, que se ponga coto al abuso de cierto público, que ha escogido y elegido como excusado el patio y corredores interiores del edificio de la Gobernación, Correos y Telégrafos. Como en los interiores de ese lugar no hay instaladas oficinas que demanden la entrada de particulares, nada tienen que ir a hacer allí, y por lo tanto, debe, quien corresponde el velar por el aseo e higiene del edificio, prohibir la entrada, salvo que sean empleados de las oficinas allí instaladas.

CORRESPONSAL

Dos notas dominicanas

Hemos visto con agrado que la Municipalidad de esta ciudad, se ha empeñado en macadamizar las calles de la Plaza del Rosario, pues ya se está terminando dicho trabajo. Felicitamos por el adelanto.

Una lujosa comisión ha sido nombrada para celebrar las fiestas Patronales de este año, lo mismo que para organizar el gran baile social que habrá de verificarse el día 3 de agosto. Existe mucho entusiasmo entre todos, pues las señoritas están dispuestas que esta fiesta resulte un verdadero eco social.

Ya veremos el Centro Obrero adornado con lo más granado de nuestra sociedad, lo mismo que se ha visto en

Y SU BEBE?



Glaxo

Cria a los niños sanos y robustos desde el primer día de nacidos

EXITO MUNDIAL

CUPON

Glaxo. — Apartado 355 — San José

Sírvase enviarme muestra de Glaxo y el folleto "Consejos Glaxo para madre y niño"

Nombre.....

Dirección.....

Señas.....

Habiéndome separado desde el 13 del corriente de la Sacra Familia Gold Mining Co., he establecido una oficina independiente en la que atenderé trabajos de Auditor Público, Revisión de Contabilidades, Estenografía y traducciones del español al inglés, e inglés-español.

Puede encontrarseme provisionalmente, en las oficinas de la Caribbean Pacific Co.— Taylor & Co., frente al Gran Hotel Francés.

TELÉFONO 1156 APARTADO 679

CHAS White

No se cumplió

La disposición dictada hace más de tres meses por la Comisión de Vías Públicas para obligar a todos los carretoneros a proveer sus vehículos de unas arandelas de cuero especiales para evitar el ruido de las ruedas, no se ha cumplido.

Aún continúan todos los carretoneros de San José fastidiando con su ruido ensordecedor.

otra ocasión celebrando nuestro aniversario Patronal. La directiva ha dispuesto la suma de C \$500 para el arreglo del salón por lo que la comisión organizadora se siente agraciada.

CHONAN

Los Farmacéuticos

EDITARAN UN FOLLETO

La Directiva de la Escuela de Farmacia ha dispuesto editar un folleto de la demanda contra González Veranes presentada ante el Juzgado de lo contencioso Administrativo por el abogado de la Facultad, Lic. don Leonidas Pacheco.

El objeto que se propone la Facultad es el que todo el país conozca detalladamente ese tan comentado asunto.

También algunos de los señores farmacéuticos organizan una comida en honor de sus colegas don Horacio Acosta y don Claudio Cortés.

Noticias de Centroamérica

NCT CIAS DE GUATEMALA

Guatemala.—Encuétrase de regreso los excursionistas guatemaltecos que fueron al Congreso Eucarístico de Chicago, haciendo elogiosos comentarios sobre la suntuosidad y esplendor de los ritos y actos que verificáronse.

—La Prensa de esta capital al consignar la noticia de la muerte del Dr. Bertrand, ex Pte. de Honduras que falleció el sábado en su patria, hace algunos comentarios sobre la actuación política del extinto, consigna los datos de su biografía.

—«Excelsior» dedica páginas de su edición en homenaje al aniversario de la independencia de Colombia sobre la prosperidad y adelanto que ha alcanzado la hermana República suramericana.

—El Director Gral. de Caminos en reciente visita que verificó a la región occidental de la República, ha podido constatar el estado eficiente de nuestras carreteras, que a pesar de las fuertes y copiosas lluvias que han estado cayendo se encuentran en magníficas condiciones. *Excelsior.*

NOTICIAS DE HONDURAS

Tegucigalpa.—Llegaron a esta capital los emigrados José

M. Reina y Saúl Zelaya Jiménez, procedentes de el Salvador. Se encuentran con fiados y alegres, disfrutando de las amplias garantías que las autoridades dan para que se dediquen a laborar por el engrandecimiento nacional.

—El Ministro de Honduras en Costa Rica don Carlos Zúñiga Figueroa y su esposa doña Genoveva Vázquez, se hallan en esta capital. Todos vienen procedentes de San José de Costa Rica. Están siendo de aquí muchas personas a las fiestas Acostinas de San Salvador.

—En compañía el señor Carlos Hascun, comerciante palestino, ha construido un precioso teatro, bautizado con el nombre de «Jordán». *Reconciliación.*

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Suscribase a **EL MUNDO** Vale dos colones

MORAZAN DRY CLEANING

Situado en el antiguo local de La Opinión. 150 varas al Oeste de la Clínica Figueres

POR C\$ 1.50

le dejamos su traje como nuevo

Asepsia completa
Responsabilidad absoluta
Garantía en el trabajo

C. CALVO B.

Ni "es oro todo lo que reluce" ni todo lo que es "del Campo" es bueno por eso al comprar jabón asegúrese de que realmente le han vendido



El mejor de los jabones de tocador

Solemne velada de arte en homenaje al ilustre escritor Moisés Vincenzi

Tenemos la honra de invitar a usted y a su distinguida familia para la solemne Velada de Arte que en honor del eminente pensador costarricense se don MOISES VINCENZI hemos organizado con el principal objeto de rendirle una manifestación de simpatía con motivo de su próximo viaje a España, que no puede ser indiferente a sus amigos y a sus compatriotas ni a nadie que ame y desee el brillo y la gloria de la mentalidad hispano-americana.

Esta Velada se celebrará en el Teatro Nacional, gentilmente cedido por el Gobierno de Costa Rica, la noche del jueves 29 del presente a las 8.30 de la noche, conforme al programa adjunto. Para este acto de justicia y de intelectualidad pedimos a usted su cooperación y su asistencia y por ello le anticipamos cordialmente las gracias.

San José, julio 23 de 1926

Napoleón Quesada, Justo A. Facio, Alejandro Alvarado Quirós, Carlos María Jiménez, Atilio Daniel Barilari, Antonio Mediz Boly, José Carner, Bernardo Reyes, Ana Rosa Chacón, Tomás Povedano, Rogelio de la, Luis Dobles Segreda,

Joaquín Vargas-Coto, Ramiro Aguilar, Luis Ibarra, Jose Al. Britazzi, Pío Tamayo.

PROGRAMA

Primera Parte

- I.—Orquesta.
- II.—Elogio de Moisés Vincenzi. Luis Dobles Segreda.
- III.—Poesías. Asdrúbal Villalobos.
- IV.—Pomanza. Julia de Cez. Acompañamiento al piano por Enrique Jiménez Núñez.
- V.—Poesías. Rogelio Sotela.
- VI.—Poesías. Pío Tamayo.
- VII.—Orquesta.

INTERMEDIO

Segunda Parte

- I.—Orquesta.
- II.—Cuatro palabras sobre la novela «Atlante» de Vincenzi. Justo A. Facio.
- III.—Andante. Spignato.—Gran Polonesa. Chopin. Piano. Sra. Julia Alonso.
- IV.—Poemas. Antonio Mediz Boly.
- V.—Caricaturas. Noé Solano y Carlos Mon.
- VI.—Cuentos. Cuillermo Mancha.
- VII.—Moisés Vincenzi.
- VIII.—Elisa Cavalcanti. Canciones.

El sensacional proceso de...

Viene de la pág. 3

proyectil, y explica que, por cuanto el orificio ha sido solo de tres milímetros, la distancia a que se ha efectuado el disparo es precisamente de tres metros como lo indica la versión Miró Quesada.

El perito Avendaño sienta principios y fórmulas que contrarian los admitidos científicamente.

Pero en la prueba de experiencia, realizada por el propio doctor Avendaño él mismo se encarga de desmentir su prueba de autoridad, pues la cartulina sobre la que dispara a 85 centímetros de distancia un proyectil de 7 milímetros de calibre tiene una perforación de solo cuatro milímetros de diámetro. Si la cartulina estuviese dotada de elasticidad como la carne, y más aún, como la carne viva, el diámetro de la perforación no pasaría de tres milímetros, como lo registra en el cuerpo del herido el protocolo de autopsia.

La prueba de autoridad que el doctor Avendaño presenta, sobre la distancia en que fue hecho el disparo, no resulta, así, falsa, sino que es contradictoria, pues el que el diámetro de la bala sea de 3 milímetros y el calibre del proyectil de 7 milímetros, sirve para demostrar sobre la autoridad de Cevadalli y la propia «experiencia» hecha en cartulina, que el proyectil fue disparado a cortísima distancia, puesto que tenía en todo vigor su fuerza viva.

La prueba anticuada del tatuaje.

La prueba de «experiencia» que presenta al respecto el Dr. Avendaño se refiere al «tatuaje» que en otros tiempos servía para demostrar la distancia en que fue hecho un disparo. Lacassagne en su obra de «Medicina Legal»—1922—dice: en la página 70 del tomo 11, que ese elemento de «Demostración» es para las armas y los médicos legistas bastante «anticuado».

El Dr. Pfliicker ha hecho bien en citarlo, desautorizando con tal cita el procedimiento anticuado del Dr. Avendaño. Las palabras de Lacassagne son definitivas y dicen así: «hemos visto a individuos que se han suicidado haciendo fuego a quemarropa y que no presentaban ni coloración negra de la piel, ni tatuaje, ni quemadura».

Puesto que se trataba de investigar la posibilidad de que granos de pólvora no quemados hubiesen llegado a traspasar las ropas que vestía el herido y a producir tatuaje, resulta inconcebible la prescindencia de las ropas al través de las cuales se trataba precisamente de hacer tal averiguación. Sabida es la resistencia que ofrece a ser traspasada por granos de pólvora toda materia elástica y esponjosa, como el algodón y la lana. Los residuos de la pólvora se detienen y se pierden en las ropas con toda frecuencia, marcándolos solamente, como en el caso de que se trata, la zona de erosión o magullamiento, que el Dr. Avendaño no ha querido con-

siderar para nada y que, sin embargo, es la demostración más terminante de que el disparo ha sido hecho a cortísima distancia y oblicuamente.

Tratándose, pues, de averiguar si los granos de pólvora no quemados de determinado proyectil han podido o no, hecho el disparo a determinada distancia, producir tatuaje, traspasando determinadas telas, no se concibe que se prescinda de las telas para realizar la prueba de «experiencia». En la página 226 del tomo y obra de los Tribunales de Perito de París, Legrand du Saulle, se prescribe terminantemente lo que corresponde hacer a este respecto: «Si se quieren obtener conclusiones más precisas, debe proceder al experimento con un cadáver vestido de las mismas telas y colocado en la misma posición, tratando a ser posible, de reproducir la escena en las mismas circunstancias...»

La prueba de «experiencia» ofrecida por el doctor Avendaño, respecto al tatuaje, ha sido hecha, como se ve, con prescindencia de las ropas al través de las cuales han debido pasar los granos de pólvora no quemados y sin sujetarse, en tal prueba, a los procedimientos indicados por la Medicina Legal.

La prueba de autoridad presentada por el doctor Avendaño respecto a la distancia, no sólo es falsa, sino contraproducente, por ser contraria a los principios de la Balística recogidos por la Medicina Legal, según Cevadalli. La prueba de «experiencia» se funda en principios anticuados y se lleva a efecto de manera contraria a las enseñanzas de la Medicina Legal, según Legrand du Saulle.

Todo este análisis señores magistrados, produce una sensación de pánico.

El prejuicio engendra el error en el informe del perito Avendaño.

El error y el prejuicio, mejor dicho el prejuicio creando el error, parecen haber tejido en torno del criterio del autor, tupida telaraña que, le oculta los vivos destellos de la Ciencia y del acierto.

(1.º)—El dictaminador, fundado todo su estudio en los datos suministrados en un acta y protocolo de autopsia, que estima deficientes y contradictorios, y en vez de abstenerse de opinar sobre bases que juzga delesnables o de solicitar una exhumación para tomar datos mejores, emite sin embargo su dictamen.

(2.º)—El dictamen adolece de una trasmutación lógica, de conceptos. Si los datos proporcionados por el acta y protocolo de autopsia son tan deficientes, contradictorios e imprecisos; si son no sólo relativos sino problemáticos e inciertos, la lógica nos dice que, así como no se puede pasar de premisas negativas a conclusiones positivas, ni de premisas hipotéticas a conclusiones categóricas; así no se puede concluir de premisas problemáticas conclusiones categóricas.

(3.º)—El dictamen al pronunciarse sobre las causas de la muerte de don Edwin Elmore Letts y al juzgar que ella fue producto lógico de la lesión inicial de necesidad mortal, sienta un principio falso, según los

ejemplos vivos de la experiencia. La lógica nos dice que, de premisas falsas no pueden sacarse consecuencias verdaderas

(4.º)—Las pruebas presentadas ante nuestros ojos y derivadas de la superposición de pérviz naturales sobre el dibujo presentado por el perito, indican que éste ha fundado todos sus razonamientos sobre bases irrealas. El sentido común afirma que, la irrealidad de las bases acarrea la irrealidad de las conclusiones que de ellas se derivan. El dictamen tiene la minilla del error, y del error no puede desprenderse la verdad.

(5.º)—El perito ha tomado en un dibujo, signado con el número 2, las medidas correspondientes entre el orificio de entrada del proyectil y su punto de alojamiento en cuatro formas:

(A).—La medida directa entre uno y otro punto que es de 18 centímetros, según el perito, pero de 19 centímetros 2 milímetros, según la anatomía y según el doctor Accinelli.

(B).—La distancia entre los planos horizontales que sirven para estimar la trayectoria de arriba a bajo y que según el perito es de 10 centímetros, pero de 12 centímetros según la anatomía y según el doctor Accinelli.

(C).—La distancia entre los planos verticales de izquierda a derecha, que según el perito es de 14 centímetros, pero que según la anatomía y el señor director de la Morgue, es de 18 centímetros.

(6.º)—Del dictamen queda probado que si el proyectil hubiera seguido la trayectoria rectilínea normal, el disparo no podría haber sido hecho sino a distancia menor de un metro, y eso es precisamente lo que expresa una de las versiones: la versión del acusado.

Para apoyar la versión del testigo Dr. Miró Quesada, es necesario someter los hechos al potro de las más graves torturas. Hay que imaginar que el proyectil no respetó la regla, sino que incurrió en una excepción, hay que sostener que los intestinos pudieron desviar la bala al igual que lo que ocurre en los huesos, hay que presumir, contra lo que dice la Balística, que un proyectil cilíndrico de arma moderna se comporta al igual que los proyectiles esféricos de las antiguas pistolas; hay que atreverse a idear un recorrido caprichoso, sinuoso y en zig-zag.

Audacia negativa y audacia positiva del perito

(7.º)—Tenemos que convenir que los doctores Accinelli y Pastor que hicieron la autopsia vieron en el cadáver de Edwin Elmore Letts los rastros y las huellas de la trayectoria del proyectil.

(8.º)—El doctor Avendaño presume que la bala perdió su tanto de su fuerza en el interior del cuerpo del occiso que, la última asa intestinal que perforó, pudo haberla desviado. La imposibilidad de dicha desviación la demuestra el hecho de que la bala conservó tal fuerza viva, que fué a incrustarse completamente en el hueso izquierdo de la cadera.

(9.º)—Otras razones que alega el doctor Avendaño para juzgar que el disparo fue hecho a distancia apreciable, estriba

en que el orificio de entrada del proyectil es de diámetro menor que el proyectil mismo. Está probado por la lectura del tratado de Cevadalli y hasta con la propia experiencia hecha por el mismo doctor Avendaño para juzgar, que «sin en disparos hechos a corta distancia, el orificio de entrada es siempre por la elasticidad de la piel inferior al diámetro del proyectil.

(10.º)—Juzga el doctor Avendaño que el disparo no ha podido ser hecho a corta distancia porque no hay tatuaje en la piel, ignorando que mal puede la pólvora atravesar las tres tapas del saco, las tres tapas de la tela del pantalón, el calzoncillo y la camisa para ir a chamuscarse la piel. Suponer que puede haber tatuaje, por efecto de una bala que antes de haber perforado la piel ha atravesado dos tapas de tela de casimir, una tapa de crin del saco, el forro del saco, las dos telas de tucuyo del bolsillo del pantalón y la seda del calzoncillo y la camisa; es tan absurdo, que sólo la ofuscación que ha padecido el perito, puede haberlo olvidado.

Experimentos pueriles que nada prueban y provocan sonrisas

(12.º)—La experiencia realizada en las ropas, para constatar el paralelismo de los agujeros del pantalón, es pueril.

(13.º)—Haber hecho sobre cartulinas las experiencias relativas a la deflagración de la pólvora, habiendo tenido el perito a su disposición las ropas mismas con las cuales ha podido hacer cuantos experimentos hubiesen sido necesarios.

(14.º)—Por último, señores de la sala, el Sr. Avendaño ha prescindido de sacar conclusión alguna, del hecho de que la zona de erosión correspondiente al orificio de entrada del proyectil es elíptica, y se encuentra apergamizada en su parte superior.

«Consultad con vuestra conciencia, señores magistrados, consultad la vuestra, señor fiscal, consultad también vosotros los que asistís a esta audiencia, aunque a ello os traiga la simpatía para con el extinto, y decidme: si el dictamen pericial que vengo analizando y que en concepto del Ministerio Fiscal es la base de la acusación contra Chocano, puede resistir a las tenazas extranguladoras de estos razonamientos concluyentes.

He destruido señores el informe pericial del doctor Avendaño sobre el cual se basaba la acusación Fiscal; luego pues la acusación Fiscal ha caído por su base y ella no existe (grandes aplausos).

Se suspende la audiencia

El señor Presidente.—Se suspende la audiencia hasta el lunes a la misma hora en que continuará con la palabra el doctor Dulanto.

Se suspende la audiencia hasta el lunes a la misma hora en que continuará con la palabra el doctor Dulanto.

Veá Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Regreso de los Presbíteros Zúñiga

Ayer tarde, en el tren de pasajeros de Puntarenas ingresaron a esta capital, procedentes de El Salvador, los Presbíteros don Ricardo y don Mariano Zúñiga.

Los señores Zúñiga se habían dirigido a aquella República hace pocas semanas con el objeto de visitar a una hermana religiosa que tienen allí. Presentamos nuestra bienvenida a los estimables viajeros.

MADERAS DEL PACIFICO

A. MERINO y Hno.

(Antiguo deposito de Ramon León)

100 varas al Sur de la Catedral

Maderas de todas clases y se despachan órdenes por cualquier cantidad

Solicite Precios Teléfono 1179

MELACHRINO



The Cigarette elect of all Nations!

Egyptian Cigarettes

Ahora a \$1.00

LEVADURA FLEISCHMANN

Para

Pan Higiénico y Saludable

Frank de Castro

Agente Distribuidor

Teléfono 1190 — 25 varas Norte del Correo

Cemento Alsen \$17.50

Pronto Dalen \$16.50

Hierro Retorcido \$15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

TEATRO NACIONAL

¡Próximo debut!

de la Compañía Hispano—Argentina de Zarzuelas y Revistas

NARCISIN

El prodigioso niño artista de 12 años que ha asombrado al mundo con su extraordinaria inteligencia y temperamento artístico

Amirable conjunto artístico de 50 personas procedente de los principales Teatros de España, Argentina, Cuba y México

Espectáculo de primera categoría presentado en Costa Rica por el "CIRCUITO TEATRAL ESPERANZA IRIS"

Variedad-Lujosa Presentación

Repertorio original, música, luz y alegría
Corta temporada de paso para Sudamérica

Véanse elencos

Noches del Teatro América



LIDIA FERNANDEZ

Seríamos injustos si en estas notas de teatro no consignáramos unas cuantas palabras de elogio en honor de las artistas que tomaron parte en la

Presentación de la preciosa comedia de Arniches, estrenada antenoche, titulada LA CRUZ DE PEPITA, y muy especialmente en loor de Esperanza del Barrero, Josefina Segarra y Matilde del Pozo, a quienes corresponden, casi por completo, los laureos de esta jornada. Los papeles de Pepita, Martirio y Manuela, fueron interpretados, respectivamente, por las mencionadas artistas, de una manera brillante; fueron las suyas verdaderas creaciones lindamente bordadas con amor y con sumo ingenio. También don José López, el amartelado Comandante, estuvo muy feliz en su rol. Nuestra calurosa felicitación para los notables artistas.

Para esta noche se anuncia el estreno de la divertida comedia de Carlos Arniches "No te ofendas Beatriz" que, estamos seguros, será ruidosamente aplaudida por el público josefino.

El Sr. Secretario...

Viene de la página 1

palidad y las Comisiones consideren el proyecto. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la tributación que está pagando el vecino de San José, es muy alta y que todo empréstito aumentaría esta contribución, lo que ya sería gravoso para el contribuyente.

—Resumiendo, señor Ministro, cree Ud. que se llegue a la conciliación entre la Municipalidad y las Comisiones? —Yo creo que sí. Recóznoco que en algunos de sus reclamos los Municipios tienen razón. Está la cuestión de portes, por ejemplo, que ya ha sido solucionada pues he recomendado al Gobernador que refrende el giro extendido para cubrir ese gasto. Yo, por mi parte, procuraré que entre las Comisiones y la Municipalidad exista una colaboración más activa, para lo que voy a insinuar que se reúnan conjuntamente todas las semanas a fin de cambiar impresiones y orientar mejor las labores municipales.

Estrella Irú en Costa Rica

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas la visita del señor T. Poll Cardona, representante de la bella y famosa cupletista argentina Estrella Irú.

El Sr. Poll Cardona es también periodista, y trae credenciales de corresponsal viajero del "Fantasio" de Buenos Aires, "Ultima Hora", de Buenos Aires, y "Reflejos", de Rosario de Santa Fe.

Estrella Irú es en realidad una estrella que ha recorrido de triunfo en triunfo los más importantes escenarios de América. Es una artista en la más amplia acepción de la palabra, que ha sabido penetrar hasta el fondo del alma del "gaucho" y el "campesino" argentinos, para reflejar en sus cantos esa alma múltiple, complicada y trágicamente sentimental. Estrella Irú hace verdaderas creaciones de la música popular argentina, tangos y milongas, pero su obra máxima es la interpretación de Salomé, una Salomé más artística, según juicios de la prensa, que las de Pastora Imperio y la Rouskaya.

Estrella Irú debutará próximamente en San José, y su actuación dejará seguramente gratos recuerdos en nuestro público.



Ya he probado Cigarrillos de todas clases pero deme Ud. un Camel

ME cansé ya de hacer experimentos y no voy a variar más. Se acabó eso de probar una clase ahora y después otra. ¡Vengan a mí los Camels de una vez para siempre!

¡Son tan refrescantes! ¡Tan suaves! ¡Tan sazónadamente gratos!

¿Y porqué? La respuesta está en la calidad excepcional de la mezcla de tabacos escogidos turcos y nacionales que, hecha por peritos, sirven para los Camels.

No puede adquirirse ningún otro cigarrillo que dé el verdadero, garantizado y persistente gusto que produce la mezcla de los Camels. ¡Y es que el Camel es el cigarrillo selecto!

Sométase a los Camels a una prueba. Cómprase un paquete hoy. Téngase así información directa sobre ellos. ¡Usted será también de los que se abonan para siempre a los Camels!

R. J. REYNOLDS TOBACCO CO. Winston-Salem, North Carolina U. S. A.



M. DE MENDIOLA & Cía Distribuidores.

Hoy debuta en el Moderno el Caballero Robert



Recordamos a nuestros estimados lectores que esta noche a las 8 y 30 p. m. en la concurrida función de moda del Teatro Moderno, debutará el Caballero Robert, el perfecto rey de la ventriloquia y gran artista y maestro de ilusionismo, humorismo, maquiéttismo, transformismo e imitación de personajes, que con su grande y completa Compañía de Muñecos Parlantes viaja actualmente por América cosechando aplausos en todas partes donde se presenta, gracias a la originalidad y distinción artística del novísimo espectáculo que ofrece y que está hoy por hoy considerado como el primero en su género, no obstante el número considerable de practicantes del mismo que existen y que no resisten a la comparación con este verdadero creador de tan variada y popular atracción. Las personas que deseen pasar esta noche una velada agradable, no tienen que hacer más que asistir, pues, al Teatro Moderno.

La próxima llegada de "Narcisin" el célebre Niño Artista y su magnífica Compañía de Zarzuelas y Revistas

Podemos asegurar que nuestro público con una pequeña reclame ya está vivamente interesado en la próxima temporada que dentro de muy pocos días se va a iniciar en nuestro Teatro Nacional.

La temporada de agosto estará a cargo de una de las atracciones teatrales que más poderosamente han llamado la atención de públicos inteligentes y exigentes tales como los de España, Argentina, Cuba y últimamente México.

En todos esos lugares NARCISIN, el prodigio y asombro de todos ha logrado un éxito artístico y de simpatía realmente formidable y es que unido a los méritos indiscutibles del pequeño gran actor, van las novedades que ofrece su bien conjuntada y magnífica Compañía que presenta las zarzuelas de género chico y las revistas modernas con una propiedad completa y llamativa.

Anoche el representante del "Círculo Esperanza Iris" bajo cuyo control va ahora a admirar a la Compañía "Narcisin" el público de Costa Rica nos mostró un gran libro de recortes de todas partes y pudimos ver como los críticos teatrales de España, en donde es muy difícil triunfar, han agotado los elogios para Narcisin y su Compañía considerando ese espectáculo como la atracción teatral más sublime y original que en 1925 pisó los escenarios de España.

Teatro MODERNO

JUEVES 29 DE JULIO DE 1926

A las 7
Primeras cinco partes de
La Reina de Jazzmania
soberbia creación de Mae Murray
A las 8 y 30 p. m.

La linda cinecomedia
JOVENTUD PECADORA
(Folly of Youth)
en estreno y gran debut del
CABALLERO ROBERT
excelente ventrilocuo, ilusionista,
humorista, transformista e imitador, con
La Gran Compañía de Muñecos Parlantes

Teatro ADELA

JUEVES 29 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.
Film Paramount
El Dinero de Nadie
con Jack Holt y Wanda Hawley
A las 8 y 30 p. m.

La joya Universal
En el Último Peldaño
con Virginia Valli y Forrest Stanley, y el

Cuadro de Sainete y Variedades
Cavalcanti, de Mancha y Mon con selectísimo programa

Teatro Moderno

Para la función de las 7 p. m. de hoy en el Moderno, se ha seleccionado la preciosa cine comedia "La Reina de Jazzmania", las cinco primeras partes de la cual se exhibirán a esa hora. Recordamos que la protagonista es la encantadora artista Mae Murray, una de las bellezas femeninas del cine. A las 8 y 30, en la función de moda se estrenará la película "Juventud Pecadora", que viene precedida de gran fama y a continuación debutará el Caballero Robert con su gran Compañía de Muñecos Parlantes y sus famosos originales ejercicios de ventriloquia, ilusionismo, humorismo, maquiéttismo, transformismo e imitación de personajes de celebridad mundial, garantizándose que este fino espectáculo será del agrado general, tanto por la ejecución insuperable de sus números como por su regia presentación.

Teatro Adela

En la función de las 7 p. m. de hoy en el Adela se correrá en la pantalla la popularísima cinta "El Dinero de Nadie", con Jack Holt y Wanda Hawley, que desarrolla un argumento muy original con gran movimiento escénico y las más divertidas peripecias de los personajes de la obra, que es de especial comicidad. A las 8 y 30 p. m. se da la joya Universal en el "Ultimo Peldaño", con Virginia Valli y Forrest Stanley, una producción notable en que se presenta al público el televisorfono, aparato nuevo para ver las personas que se hablan por teléfono. Seguidamente actuará el "Cuadro de Sainete y variedades" de los notables artistas Cavalcanti, De Mancha y con un programa diferente a los anteriores y muy selecto.

Teatro AMERICA

JUEVES 29 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.
Sigue la cuarta época de
SURCOUF

A las 8.30.

Compañía Española de Dramas y Comedias

VASQUEZ BARRERO

La Alegre Comedia de Carlos Arniches

No Te Ofendas, Beatriz

Gran éxito de la Compañía

Mañana Viernes Reprise LA CRUZ DE PEPITA

Pronto dos Grandes Sucesos:

EL CONJUE DE MONTE CRISTO

DOÑA DIABLA

Radiogram

El Gobierno mexicano cerrará las iglesias católicas que sean abandonadas

(Copyright by United Press)

México 28.—Las iglesias católicas abandonadas por los católicos después del viernes, serán incautadas y cerradas por el Gobierno, según dice ayer el periódico Excelsior, citando las palabras de un alto funcionario del Departamento del Interior.

Los Estados Unidos no intervendrán en la cuestión religiosa de México

(Copyright by United Press)

Washington 28.—Los Estados Unidos han resuelto mantener una política de no intervención en los asuntos religiosos de México, los cuales se consideran como un asunto interno de aquella nación.

Movimiento diario

PASAPORTES

Julio Gravina, panameño para Panamá y Venezuela.

Rafael Fidel Carranza Martínez, costarricense, para Panamá.

José Joaquín González Zinetti, costarricense, para Estados Unidos.

Lionel Roa Velásquez, costarricense, para Estados Unidos.

Anne Raymond, americana, para Canal Zone.

Mary Deans, americana, para Estados Unidos.

Emilio Pérez Calvo y Sra., costarricenses, para Cuba.

NACIMIENTOS

Soledad María González Rafael Antonio Mora

José Antonio, de José Noquera y Etelvina Meza.

María del Carmen Florente Edgar, de David Mora y María Rojas Trejos.

Oscar Gilberio Mora.

COOPERATIVA FUNERARIA

San José ☒ Cartago

Avisa a los trabajadores en general que consulten precios y ventajas antes de ser explotados.

Coche y Catafalco

Agencia General: 100 varas al Oeste de la Soledad.

FUTBOLISTAS

Acabamos de recibir un surtido completo de Artículos de Sport

Bolas, Sweaters, medias

Rodilleras, Tobilleras, espiñilleras, etc.

SAUMA E HIJOS